



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE UNA CONCESIÓN DESTINADA A LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA TERMINAL PÚBLICA DE AUTOMÓVILES EN EL MUELLE PRÍNCIPE DE ESPAÑA DEL PUERTO DE BARCELONA. Clave de expediente: Exp. 047/2024-SGSJC.

Respuesta a la primera solicitud de aclaraciones en relación con el referido concurso que al amparo de la Base Tercera del Pliego se ha realizado en fecha 3 de septiembre de 2024; se transcribe en primer lugar la consulta realizada (en negrita) y seguidamente la respuesta.

1.- CONSULTA:

Estando interesado (...) en el concurso de referencia, solicita a la APB si puede facilitarnos:

- **Planos de los edificios existentes objeto de demolición**
- **Estudio geotécnico del suelo bajo las edificaciones objeto de Proyecto Básico.**
- **Levantamiento taquimétrico del ámbito de actuación.**
- **Redes de servicios (red eléctrica, gas, iluminación, abastecimiento, saneamiento, etc) que puedan verse afectadas por la urbanización de la terminal.**

Respuesta:

Se adjunta la siguiente documentación, por orden que aparece en la solicitud.

1. Planos de los edificios existentes objeto de demolición.

Se adjunta en la carpeta 01, planos y proyectos que se detallan a continuación.

Se debe tener en cuenta que se trata de edificios construidos en las décadas de 1980 y 1990. No se dispone de planos editables de esa época, ni la Autoridad de Barcelona exigía a sus concesionarios que entregasen documentación “asbuilt”, de forma que los planos y memorias que se aportan no contienen información indispensable de cara a la planificación de la demolición de los edificios.





Edificio Tersaco: Planos correspondientes al proyecto de liquidación de construcción del edificio (año 1984) y memoria y planos de liquidación de un proyecto de restauración del edificio (año 1999).

Tinglado Anejo al Edificio Tersaco: Memoria, Anejo de cálculo justificativos y planos correspondientes a la liquidación del proyecto de los tinglados del Muelle de España (año 1981). Se construyeron dos tinglados idénticos, el ubicado más al norte ya se demolió a finales de los 90.

Tinglado en Dársena Sur Tercat: Planos de liquidación del proyecto de construcción del tinglado (año 1999). Respecto a este edificio también se aporta información en el informe estructural que se incluye en el Apéndice al Anejo 02 (Edificaciones) del Apéndice 5 (ANTEPROYECTO DE NTI) de la licitación, incluido en la documentación facilitada para la licitación.

Edificio anexo a Tinglado: Planos de liquidación del edificio de oficinas anexo a la fachada oeste del tinglado anterior (año 2000).

2. Estudio geotécnico del suelo bajo las edificaciones objeto de Proyecto Básico.

Se adjunta, en la carpeta 02, cinco campañas geotécnicas que se han llevado a cabo entre los años 2011 y 2017 en el ámbito de la futura concesión y zonas colindantes (Otras zonas del muelle Príncipe de España, Tramo IV, Ronda del Port y edificio ASTA).

La información que se aporta no corresponde a la ubicación exacta de los futuros edificios, de forma que, pese a que pueda resultar de interés para tener una idea preliminar, la empresa que resulte adjudicataria del concurso deberá llevar a cabo una nueva campaña geotécnica con tal de poder calcular las cimentaciones de los edificios que el futuro concesionario deberá construir (principalmente el silo de vehículos).

3. Levantamiento taquimétrico del ámbito de actuación.

Se adjunta en la carpeta 03 plano PDF general del ámbito de la concesión, incluyendo cotas. Se trata del mismo plano 03A que se aporta en el Anejo 06 (Planos) del Apéndice 5 (ANTEPROYECTO DE NTI) incluido en la documentación facilitada para la licitación, añadiendo las cotas del terreno a modo de levantamiento topográfico.





4. Redes de servicios (red eléctrica, gas, iluminación, abastecimiento, saneamiento, etc) que puedan verse afectadas por la urbanización de la terminal.

Las redes de servicios existentes aparecen en los planos 04^a_01 a 04^a_06 del Anejo 06 (Planos) del Apéndice 5 (ANTEPROYECTO DE NTI) incluido en la documentación facilitada para la licitación.

En cualquier caso, se adjunta en la carpeta 04. Los datos que aparecen en estos planos deben tener la consideración de informativos, sin asumir ninguna responsabilidad esta Autoridad Portuaria de Barcelona. Si necesitan información más precisa de la ubicación deberán ponerse en contacto con las diferentes compañías suministradoras.

Se indica a continuación el enlace donde podrá descargarse el conjunto de los documentos antes señalados, en los apartados 1 a 4 anteriores:

<https://fitxers.portdebarcelona.cat/u/IUuCOUJLgiKHS4I5/b6bf020f-e00e-4456-b82b-9e966abdbe65?l>

El código de acceso es el siguiente: **GP33CSR**)

El enlace funcionará hasta el día 24 de diciembre de 2024.

Barcelona, a la fecha de la firma digital.

Fdo.: José Alberto Carbonell

Director General

